**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL 29 DE AGOSTO DE 2019.**

 En Antesala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del día jueves 29 veintinueve de agosto de 2019 dos mil diecinueve, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de agosto de 2019 dos mil diecinueve, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Licenciado Jesús Pablo Lemus Navarro y presidida por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Licenciado Juan José Frangie Saade, quien de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió en ausencia y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado como su representante y en la que actúo como **Secretario de la Junta de Gobierno** el Licenciado Gustavo Santoscoy Arriaga, Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Lista de Asistencia:

 Al inicio de la Sesión, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **Juan José Frangie Saade**, María Gómez Ruedaen representación de la Regidora **Mónica Paola Magaña Mendoza,** el Regidor **José Hiram Torres Salcedo,** el Regidor **José Antonio de la Torre Bravo**, el Regidor **Abel Octavio Salgado Peña,** la LicenciadaKarla Evelin Flores Morán en representación de la LCP **Adriana Romo López** Tesorería Municipal, el LicenciadoJuan Carlos Razo Martínez en representación del Mtro. **David Rodríguez Pérez**  Encargado de Despacho de la Contraloría Municipal, la Licenciada Consuelo Rangel Lavenant en representación del Doctor **Salvador García Uvence** Director del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, el Licenciado Miguel Escalante Vázquez en representación de la Mtra. **Diana Berenice Vargas Salomón** Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, la Mtra. Emma Eugenia Solórzano Carrillo en representación del Mtro. **Juan Carlos Flores Miramontes** Secretario de Educación del Estado de Jalisco y la Maestra **Sandra Graciela Vizcaíno Meza** Coordinadora General de Construcción de Comunidad; ausencia del Mtro. **Fernando Ortega Ramos** Director General del CODE Jalisco.

 Asimismo, se hace constar que se cuenta con la presencia del **Licenciado Jorge Sandoval González** Unidad de Enlace con OPD’S, quien tiene derecho a voz únicamente.

 Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

 Estando presentes el **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con ella formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día jueves 29 veintinueve de agosto de 2019 dos mil diecinueve, siendo las 11:20 once horas con veinte minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

 Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día.

 El **Secretario de la Junta de Gobierno**, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos

“Orden del Día:

1. Declaratoria de Quórum y declaratoria de la legal instalación de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 29 de agosto de 2019.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 31 de julio de 2019.
4. Presentación de Estados Financieros correspondientes al mes de julio del año 2019 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.
5. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
6. Asuntos Varios.
7. Formal clausura de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

 Sometido que fue el Orden del Día a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **« Aprobado por Unanimidad de Votos ».**

 Concluida la Votación, El **Presidente de la Junta de Gobierno** Comunicó:

 «Aprobado por unanimidad de Votos ».

Asuntos y Acuerdos:

1. Declaratoria de Quórum y Declaratoria de la Legal Instalación de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco de Fecha 29 de Agosto de 2019.

 A efecto de desahogar el **PRIMER** punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la existencia de Quórum legal para tener instalada la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos.

1. Lectura y En Su Caso, Aprobación Del Orden Del Día.

 A efecto de desahogar el **SEGUNDO** punto del Orden del Día relativo a la lectura y en su caso aprobación del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la aprobación.

 El Presidente de la Junta de Gobierno comunicó: « Aprobado por Unanimidad de Votos ».

1. Lectura y En Su Caso, Aprobación Del Acta De La Sesión Ordinaria De La Junta De Gobierno Del 31 De Julio De 2019.

A efecto de desahogar el **TERCER** punto del Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 31 de julio de 2019.

 El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 31 de julio de 2019, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica».

 El Presidente de la Junta de Gobierno Comunicó: « Aprobado Por Unanimidad De Votos ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Someto a su consideración el contenido del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 31 de julio de 2019, solicita en votación económica ».

 El Presidente de la Junta de Gobierno Comunicó: « Aprobado Por Unanimidad De Votos ».

1. Presentación de Estados Financieros Correspondientes al Mes de Julio del Año 2019 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

 A efecto de desahogar el **CUARTO** punto del Orden del Día, relativo a la presentación de Estados Financieros correspondiente al mes de julio del año 2019 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz a la Licenciada Karla Evelin Flores Morán en representación de Tesorería Municipal, quien manifestó:** « Primero agradecer que se hayan mandado respecto a las observaciones realizadas por Tesorería Municipal, también quiero hacer un comentario para la siguiente vez se pueda mandar firmados por las personas correspondientes »

 El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « ¿En este caso quién lo tendría que firmar? »

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz a la Licenciada Karla Evelin Flores Morán en representación de Tesorería Municipal, quien manifestó:** « Sería por parte del Director General y el Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero del Organismo ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Jorge Sandoval González, quien manifestó:** « Solamente comentarle que en esta Junta de Gobierno se presentan los Estados Financieros del Organismo y se firman por los integrantes de la misma ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz a la Maestra Sandra Graciela Vizcaíno Meza Coordinadora de Construcción de Comunidad, quien manifestó:** « La ley dice que son como responsables de la información que se está emitiendo ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Juan Carlos Razo Martínez en representación de la Contraloría Ciudadana, quien manifestó:** « Quiero felicitar al señor Presidente a la Coordinadora Sandra Vizcaíno y al Director General Gustavo Santoscoy por el interés en cuanto a la transparencia de la rendición de cuentas, de acuerdo con la Ley Gubernamental el artículo 46 en relación a los estados financieros, que de alguna manera tienen que emitir para que tenga conocimiento a la Junta de Gobierno, damos cumplimiento a la Ley de Transparencia para ja rendición de cuentas, felicidades porque vamos avanzando en esto ».

1. Propuesta, discusión y en su Caso Aprobación de la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

 A efecto de desahogar el **QUINTO** punto del Orden del Día, relativo a la Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco correspondiente al ejercicio fiscal

2019, el **Presidente de la Junta de Gobierno** puso a discusión la propuesta planteada, dejando el uso de la voz a los integrantes de la Junta de Gobierno.

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Regidor José Antonio de la Torre Bravo, quien manifestó:** « Solamente quisiera saber si pueden rendir un informe más detallado de la partida doscientos quince y en la partida doscientos veintiuno porque los incrementos son sustanciales y quiero saber el porqué, en caso de la partida doscientos quince es de ciento cincuenta y ocho mil ciento noventa y tres punto treinta y dos correspondiente a material impreso información digital y en la otra que es la doscientos veinte uno productos alimenticios para personas sube cuatrocientos cincuenta mil pesos, de ochocientos ochenta y tres mil seiscientos veintiuno punto sesenta y nueve a un millón trescientos treinta y tres mil seiscientos veintiuno punto sesenta y nueve ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « En la de material impreso efectivamente se incrementa el número de lonas que se produjeron este año a los eventos que se han tenido, hemos apoyado a muchas instituciones con lonas y promoción, metimos el programa de Sal a Jugar, algunas otras carreras que se incorporaron en donde también participamos en la impresión de lonas, el día de ayer tuvimos una reunión, porque se había acordado que no se imprimiera particular por carrera, porque estábamos personalizando cada lona con la carrera, ahora ya no se hará eso y se hará una sola lona para el serial, de igual manera los tablones se estaban rentando tablones y eran entre siete mil pesos por la renta, entonces se tomó la decisión de equipamiento para ya no caer en este tipo de gastos, el otro es de alimentos se hizo el pago de los administrativos que estuvieron apoyando en el tenis, para los trabajadores que apoyan los sábados en la entrega de números los días sábado, ahora se les están dando alimentos como parte del apoyo que están yendo a realizar trabajo de entrega de número en las carreras ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Regidor José Antonio de la Torre Bravo, quien manifestó:** « También tienen la cuenta de los que es arrendamiento inmobiliario y equipo administración, educación y recreativo que es la trescientos veintitrés, que ahí sube cuatrocientos ochenta y dos mil doscientos treinta y ocho, en la partida trescientos veintinueve que dice otra vez otros arrendamientos es de ochocientos cuarenta y dos mil ochenta y cinco punto diez creo que a la hora del análisis de presupuesto si es muy sustancial en esta segunda modificación al de origen del presupuesto proyectado para el año dos mil diecinueve ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Si gusta Regidor lo vemos en una junta para ver exactamente de qué se está proponiendo, para poder darle todos los detalles ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz a la Licenciada Karla Evelin Flores Morán en representación de Tesorería Municipal, quien manifestó:** « La tesorería si quiere hacer como énfasis en que se está incrementado el presupuesto como se ve aquí en dos millones y medio y están ingresando ingresos propios pero la propuesta de la tesorería sería que se redujera el subsidio extraordinario, que si se aumentara en ingresos propios pero se redujera del subsidio extraordinario para que en el presupuesto total se viera el incremento ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « ¿Estamos hablando de las Unidades Adoptadas? »

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz a la Licenciada Karla Evelin Flores Morán en representación de Tesorería Municipal, quien manifestó:** « Así es ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « La propuesta de ustedes es que vamos a recibir cuatro o cinco millones en el año se le reste para que el presupuesto total no tenga incremento pero si está reflejado o impactado ese ingreso ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « En la Primera modificación se dio la autorización ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Gabriel Antonio Aguilar Flores Director Jurídico del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, quien manifestó:** « Buen día, si me permiten, en la primera modificación fue cuando se dio ese incremento en ingresos propios la modificación que se está planteando ahorita es de administrativas, en las tablas que se están entregando viene como antecedente la primera modificación, por eso pareciera que se da un incremento en ingresos propios pero no, ese ya se dio en la primera modificación ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz a la Licenciada Karla Evelin Flores Morán, quien manifestó:** « Si se supone que solamente son transferencia porque está en incrementos, ese dinero nada más lo están pasando de partida a partida ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Gabriel Antonio Aguilar Flores Director Jurídico del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, quien manifestó:** « Lo de los dos millones es como referencia de la primera modificación, partimos de la primera a la segunda, lo que ahorita se está pidiendo la transferencia en egresos, para darle suficiencia presupuestal a las diferentes partidas sin tocar la cantidad de egresos global ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Regidor Abel Octavio Salgado Peña, quien manifestó:** « Gracias, en ese sentido que nos comparte la representante de la Tesorería Municipal, me parece que si el OPD de COMUDE está teniendo la

capacidad de generar recursos propios y de poder atraer adicionalmente a través de diversas estrategias esos recursos deben de sumarse a lo que ya estaba previamente autorizados, es decir, no creo que sea correcto o justo el restarle al presupuesto aprobado porque el OPD está generando afinidades que permiten autofinanciarse, al contrario las necesidades son muchas y el recurso que ya fue aprobado en el presupuesto de egresos se debe mantener que adicionalmente cualquier actividad realice en Comude con sus estrategias para generar recursos se ingresen para poder solventar las muchas necesidades y los muchos temas que hay pendiente sobre todo el tema deportivo ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Quiero hacer una aclaración, definitivamente tenemos muchas necesidades, se hizo una programa que lo hizo la Coordinación con la Maestra Sandra Vizcaíno donde todos estos ingresos extras, hablo de las adoptadas, si son montos grandes que son los empresarios que están metiendo mes a mes, se hizo el diagnostico de cada una de las unidades en donde se va a invertir el dinero, se le dio prioridad a las que no tiene juegos para niños, que no tienen luminarias, estamos dándole prioridad a esta parte, definitivamente en este caso si tiene razón porque es un dinero que entra directo a la unidad y el empresario nosotros le entregamos cuentas de todo el dinero que se está invirtiendo, hasta eso me da gusto que los empresarios están muy alerta en las unidades y es una responsabilidad donde le están metiendo hasta cien mil pesos mensuales, están al pendiente de los espacios deportivos, creo que apenas estamos agarrando, tenemos que presentar cuentas el mes que entra de los avances, pero está ayudando a puros arreglos de fondo, no al gasto corriente, como dice no considero que se pueda reducir lo otro, las obras que se entrega a los dos años o año y medio requieren otra cosa, hay obras que no están adaptadas para todas ya tienen el diagnóstico ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz a la Maestra Sandra Graciela Vizcaíno Meza Coordinadora de Construcción de Comunidad, quien manifestó:** « El compromiso con los empresarios que asumen esta aportación para la conservación de las unidades, libera un poco a COMUDE del mantenimiento y a la vez lo compromete a invertir en los que no están dignificados, en ese contexto tenemos un esquema de rendición de cuenta con los empresarios en donde no solamente mantenemos las unidades aumentamos sino le aumentamos el tema de inversión, lo que decía el Jefe de Gabinete si necesita luminarias, si necesita botes de basura, si necesita mantenimiento de un esquema más fuerte o una inversión más fuerte, el cambio de los pastos, los back stop, ósea ese tipo de cosas que tiene un desgaste por el propio uso no solamente son conservado sino además nos permite seguir con una inversión en la propia unidad y a su vez el recurso que se tenía que invertir ahí lo podemos focalizar a otra unidades y al mantenimiento, mejora u servicio de las otras unidades que no hemos tenido la oportunidad a falta de presupuesto para dignificar, creo que el esquema ha sido de gana, gana en el contexto que menciona el Regidor la intención es poder completar el esquema de las necesidades de COMUDE».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Les voy a dar un ejemplo El Polvorín tenemos un salón en la parte de arriba que no está habilitado porque no se terminó, se entregó así, proponía el CODE ofrecía poner meas de tenis de mesa, por ejemplo la parte de la zona de los perros que esta al fondo no tiene iluminación, se le va a poner el sistema de riego, donde se puede poner pasto, van a obras de mayor fuerza, sumando a lo que comentas Regidor creo que si vale la pena que no se le reste ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz a la Licenciada Karla Evelin Flores Morán, quien manifestó:** « Más bien la propuesta de la tesorería era no incrementar el presupuesto sino en el subsidio extraordinario que no está autorizado se le pudiera restar esta cantidad ».

 El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Someto a su consideración Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco correspondiente al ejercicio fiscal 2019, solicita en votación económica ».

 El Presidente de la Junta de Gobierno Comunicó: « Aprobado Por Unanimidad De Votos ».

1. Asuntos Varios.

 A efecto de desahogar el **SEXTO** punto del Orden del Día, relativo a Asuntos Varios, el **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

 El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « El tema de la becas nos reunimos con el Presidente de la Junta, estamos viendo la posibilidad de continuar apoyando a los deportistas, cada vez recibimos más solicitudes de beca, en lo que va del año hemos dado doscientos sesenta y seis mil pesos a diferentes disciplinas, estamos viendo la posibilidad, tenemos muchas solicitudes de becas, se está viendo si se puede dar un apoyo a los deportistas que participaron en los panamericanos, tenemos a cinco atletas de Zapopan Laura Selen Puentes ganó oro, Miguel Aguilar Zepeda ganó oro, Karina Hernández ganó plata, Nancy Lomelí ganó plata y Pedro Rangel Haro ganó plata que son de Zapopan, que algunos de ellos han sido apoyados en otros eventos internacionales ».

 El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Platicábamos la otra vez que es muy frustrante para los deportistas el no poder ir a una competencia la verdad sino es el monto del muchacho porque ni uno te pide setenta u ochenta mil pesos a veces aportaciones de diez mil

o quince mil pesos, lo que yo le decía tenemos dos caminos o subir la partida de becas que es muy indispensable hacerlo o la otra también de entrar a un programa de adopción de becas, ver la

mecánica y decirle a una empresa para que adopte a los deportistas para que les brinden apoyo habría que analizarlo, pero lo que si no podemos es seguir como estamos, la verdad hemos buscado por otros lados, por Jefatura de Gabinete salió algo para algunas becas, si me permiten la siguiente reunión serían dos cosas las que les presentaría, esta parte en forma a cuánto podemos llevar el presupuesto y la otra a cuanto podríamos aspirar para jalar dinero de las empresas para deportistas, voy a revisar la mecánica a seguir, pero creo que lo que logramos de las adopciones de las unidades deportivas esto no pinta, ¿cuánto se requiere de dinero? »

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Jorge Sandoval González, quien manifestó:** « Se tiene cuantificado de puras becas son cuatrocientos ochenta mil pesos más el incentivo de gratificación de compensación doscientos mil pesos aproximadamente, para librar este año, en el primer ejercicio que tuvimos de becas tuvimos un millón d pesos o hicimos rendir al máximo, fue insuficiente para todos los que solicitan los apoyo, creo que millón y medio hacia arriba estaríamos tranquilamente apoyando ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Voy a solicitar a la Tesorería Municipal que se transfiera una partida para las becas y no dejar a los muchachos ahí colgado son como quinientos mil pesos ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Jorge Sandoval González, quien manifestó:** « En el mismo sentido, sería en dos partidas que sería de becas y otra en premiación porque no podemos mezclar becas con la premiación, pero si necesitamos ese dinero para tenerlo ya contemplado y programar con el Presidente en una ceremonia de premiación y reconocimiento a estos atletas destacados ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « No sé si autoricen esta propuesta, creo que podemos transferirlo y se queda etiquetado a esas partidas, someto a consideración dicha transferencia para las becas, solicita en votación económica ».

 El Presidente de la Junta de Gobierno Comunicó: « Aprobado Por Unanimidad De Votos ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Sobre todo que los atletas llegan por todos los medios ya sea a COMUDE o por medio de los Regidores, deben ver ellos cómo le hacen para ir a la competencia, lo que queremos es ayudar con poquito, pero si tenemos un bloque así y es vamos a ver cómo le hacemos; el primer fue un millón y lo hicimos muy bien ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Jorge Sandoval González, quien manifestó:** « Como no hay panamericanos, no hay olímpicos solamente torneos regulares con millón y medio se podría trabajar ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « De hecho en el año dos mil dieciocho fueron cuarenta y en lo que vamos de este año son dos mil diecinueve, desde que se empezó con el apoyo se utilizó un millón; lo ideal es que sean zapopanos, el evento el testigo del evento, los records en que ha quedado, currículum deportivo, acta de nacimiento y CURP son los requisitos, el año pasado se les depositaba en cuenta al día de hoy deben ir por cheque ».

 El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Regidor Abel Octavio Salgado Peña, quien manifestó:** « Quisiera solicitar de manera muy atenta que se nos haga llegar la información relativa a las sesiones de Junta de gobierno vía electrónica, creo que estamos gastando mucho papel y estamos contribuyendo con esto a la tala indiscriminada de bosques y de nuestros recursos naturales, además de eso creo que implica el uso de personal para que reparta dicha información a las diversas oficinas, creo que se puede ahorrar y podemos contribuir con el medio ambiente si esto se nos hace llegar vía electrónica a cada uno de los integrantes de la Junta de Gobierno y en su caso cada quien podrá imprimir lo que considere necesario ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, quien manifestó:** « Se pone a consideración la propuesta realizada por el Regidor Abel Octavio Salgado Peña, respecto a que la información referente a la Junta de Gobierno del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco sea enviada vía electrónica a los integrantes de la misma, solicita en votación económica ».

 El Presidente de la Junta de Gobierno Comunicó: « Aprobado Por Unanimidad De Votos ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, quien manifestó:** « Quiero agradecer a COMUDE y a Emma Solórzano que nos hayan apoyado con el programa de sal a jugar, cultura también nos está ayudando, así como el Instituto de la Juventud, quiero agradecer a toda la gente que ha participado y darle las gracias, esto va a seguir, cada día está incrementando el número de niños que salen a jugar así como los padres de familia, gracias Maestra Emma Solórzano por el apoyo que nos brinda la Secretaria de Educación ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « En esta ocasión quiero comentarles que el área de comunicación social trabajo en la presentación del informe de actividades del mes de agosto, se les va a proyectar dicho informe ».

 *(Se proyecta el informe de actividades del mes de agosto del año dos mil diecinueve)*

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « El número de toneladas de basura este mes fue noventa toneladas y más de ciento sesenta y ocho mil metros cuadrados de limpieza, es un mundo de basura; bueno esta fue la presentación que nos hizo el área de Comunicación Social de COMUDE.

Tenemos un informe de Sal a Jugar que nos solicitó la Regidora Mónica Paola Magaña Mendoza, aquí podemos ver que estamos en Mesa de los Ocotes donde se realizaron seis sesiones en donde participaron más de mil doscientos hogares de manera directa se intervino con estos eventos, seis mil personas participaron, ahí tenemos el corte de la sesión fue del diecisiete al martes treinta trescientos cuarenta y tres niñas y cincuenta por ciento de niños, la educación de los niños primara, secundaria y bachillerato que participaron el empleo la gente que trabaja y participo en el proyecto ».

 El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al C. Froylán Ángel Hernández Ochoa, quien manifestó:** « Buen día, a nombre de COMUDE y de la Regidora Mónica Magaña, les presentamos un poco de las cifras que alcanzamos en esta primer colonia Mesa de los Ocotes, tomando en cuenta que son niños entre nueve y diez años de edad nos asombra que el veintiocho por ciento de los niños trabajan, lo que nos muestra la irregularidad y nos da la oportunidad de acercarnos para ver de qué manera podemos ayudar a los niños, en temas de salud la mayoría de los niños no cuentan con acceso a servicios de salud o no saben si los tienen, pero esta una cobertura muy bueno ya que se implementó debido a la construcción de una cruz verde que les queda cerca, en cuanto a la materia deportiva la mayoría de los niños realizaron un incremento de actividades deportivas, estuvimos dos meses en esa colonia, la mayoría de los niños reporto realizar actividad deportiva todos los días, generalmente los hacen en espacios públicos, la media de la organización mundial de la salud de la actividad física nos indica que estas en un nivel bueno si haces ciento cincuenta minutos por semana, con este programa logramos que los niños realizaran un promedio de trescientos minutos semanales por medio de actividad física,; en cuanto a la calidad del programa los niños reconocieron a COMUDE , a la Cruz Verde que nos apoyó mucho, DIF y Secretaria de Educación Jalisco que fueron nuestros principales aliados en este programa; generalmente se realizaron actividades de futbol soccer, basquetbol, saltar la cuerda, bebé leche, Shangai, que era la idea acercarlos a que retomaran actividades tradicionales, y generalmente los niños nos calificaron en nueve punto cinco por ciento en la calidad der servicio del programa; por último los niños se siente muy satisfechos con las dimensiones del programa, la calidad, la atención, el acceso a las actividades, la variedad de las mismas, la calidad del equipamiento y las condiciones del lugar que tuvimos a bien hacer pequeño mantenimiento, como verán los asistentes al programa fueron muchos iban muy animados; la recomendación para las siguientes colonias fue hacerlo más corto para permitir un mayor alcance, porque observamos

que a la mitad del mismo se iba disminuyendo el número de participante de sesenta paso a treinta días ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, quien manifestó:** « Muchas gracias por este informe ».

VII. Formal Clausura De La Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

 A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 12:05 doce horas con cinco minutos, del día jueves 29 veintinueve de agosto de 2019 dos mil diecinueve, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

|  |  |
| --- | --- |
| **Juan José Frangie Saade** | **Gustavo Santoscoy Arriaga** |
| Presidente de la Junta de Gobierno | Secretario de la Junta de Gobierno |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| **María Gómez Rueda** | **José Hiram Torres Salcedo** |
| En Representación de la Regiduría de la Comisión Edilicia y Permanente de Deportes | Regidor del Partido Político Movimiento Regeneración Nacional |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| **José Antonio de la Torre Bravo** | **Abel Octavio Salgado Peña** |
| regidor integrante del Partido Político Acción Nacional | regidor integrante del Partido Político Revolucionario Institucional |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| **Juan Carlos Razo Martínez** | **Karla Evelin Flores Morán** |
| En Representación de la Contraloría Ciudadana | En Representación de la Tesorería Municipal |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| **Consuelo Rangel Lavenant** | **Miguel Escalante Vázquez** |
| En Representación del Director del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan | En Representación de la Directora del O.P.D. del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| **Fernando Ortega Ramos** | **Emma Eugenia Solorzano Carrillo** |
| Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE)AUSENTE | En Representación del Secretario de Educación del Estado de Jalisco |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| **Sandra Graciela Vizcaíno Meza** |  |
| Coordinadora General de Construcción de Comunidad |  |

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, celebrada el jueves 29 veintinueve de agosto de 2019.